

Alberto Sala Reixachs, reelegido por aclamación Presidente de la Sección de Derecho Concursal del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona

El día 22 de julio de 2010 y tras la convocatoria de las preceptivas elecciones a la Junta de la Sección de Derecho Concursal del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, no habiendo sido presentadas otras candidaturas, **Alberto Sala Reixachs**, junto con los demás miembros de su candidatura, fue nombrado por aclamación Presidente de dicha Sección, por un nuevo período de tres años.

Alberto Sala cuenta con una dilatada experiencia profesional y alta preparación técnica especializada, gozando de reconocido prestigio en el ámbito del Derecho Mercantil. Desde la Sección de Derecho Concursal promueve y divulga el conocimiento de una materia compleja, con el fin de facilitar la comprensión de dudas e inquietudes de los abogados especialistas, a través de la organización y desarrollo de jornadas formativas, charlas, debates y coloquios en torno a las cuestiones que puedan plantearse, y fomentando las relaciones esenciales con las diversas instituciones vinculadas persiguiendo, de modo esencial, servir de ayuda y reflexión para una buena praxis.

Alberto Sala recibió la felicitación del Decano del Colegio de Abogados, en nombre de la Junta de Gobierno y de toda la institución.